

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—En la 2.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

**Conviene a nuestros intereses morales y materiales hacer constar a los lectores de este periódico, que quienes componen la Redacción de DIARIO TOLEDANO, como también su Empresa, son aquellos elementos que en pleno integraron la de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta el día que dejaron de pertenecer a la misma.**

## Realidades.

El negrero de cuyo látigo hemos huído nos le muestra anoche todavía desde el órgano oficial de su tienda de albardas, cinchas y alpargatas.

Juzgando por los chasquidos, cualquiera que no nos conociese nos consideraría equiparables a Ginés de Pasamonte.

Y conviene advertir que no se trata de la aventura de los galeotes, sino de la aventura del rebuzno.

Ha olvidado el sujeto de referencia, al picarse por el recuerdo que antayer hacíamos del tipo bequeriano, aquella frase escrita por Lesage en la "Declaración" de su *Gil Blas de Santillana*.

Si hubiere alguno que crea se ha dicho por él lo que puede convenir a tantos otros, le aconsejo que calle y no se queje, porque de otra manera el mismo se dará a conocer fuera de tiempo.

Semejante olvido nos incita a envernarnos de maravillosos pintores de retratos. Nuestro cliente se ha reconocido divinamente en el suyo, a pesar de faltarle otros de sus rasgos más característicos.

Pero vamos a lo principal.

Quisimos decir, al explicar nuestra retirada de ese periódico, que no podíamos seguir esclavizados, por cuatro ni por veinte chavos, a un negociante de menor cuantía, capaz de sacrificar en beneficio de sus negocios, el interés público.

Y si para probar esta razón no basta un cuento, sobrarán estas realidades:

Fué cuando el periódico a quien nos referimos se publicaba en reducido tamaño. Una tarde, ya las formas en la platina de la máquina, el aludido individuo ordenó retirar un suelto que se insertaba. No valieron advertencias. El suelto quedó retirado y sustituido por otro de relleno.

El suprimido era la denuncia, acompañada de su correspondiente protesta.

de un atropello cometido aquel día por unos consumidores. Alguno de ellos hubo de acudir al dueño del periódico para recordarle, sin duda, que no en vano se confeccionaban en su casa los impresos de la arrendataria....

Por entonces llegó a estar prohibida también, mal que pesare al director y a los redactores, la publicación de las denuncias por adulteraciones y defraudaciones en los artículos de primera necesidad. Podía motivar la baja de dos ó tres suscriptores....

Se citan estas cosas porque hay testigos con quienes probarlas y porque bastan para conocer a un individuo que a toda hora está presumiendo de altruismo.

Parécenos que con ellas ha considerado bien poco—no diremos que traicionado bien mucho, por no usar la misma palabra que él—al público que le pagaba el periódico por hacer todo lo contrario.

Nuestra traición, en cambio, ha consistido en separarnos de él, en uso de un perfectísimo derecho, cuando nos ha dado la gana.

Con el mismo derecho que alegó él cuando arrendó a otros el periódico y despachó a quienes se lo redactaban y habían puesto en condiciones de arrendarlo.

O, si le parece más lógico, nos hemos apartado hartos ya de cobrar y de aprender tanto de él.

Y ahora una explicación a nuestros lectores.

Con lo que antecede, queda en absoluto terminada en este periódico esa cuestión.

Estamos resueltos—ya lo insinuamos antayer—a no tratar querellas caseras ni cuestiones personales, que tienen otro terreno más adecuado. Si hemos quebrantado hoy el propósito, ha sido por liquidar de una vez esta tontería.

Nos pesa haberla tratado tan en serio, porque ni la persona ni el asunto lo merecen.

### D. Manuel Castaños y Montijano.

Ha trasladado su residencia a Madrid el distinguido coronel y cultísimo arqueólogo que durante tanto tiempo ha residido en Toledo y que, hasta su retiro, ha desempeñado la Jefatura de la zona de esta capital.

Su marcha de Toledo ha sido muy sentida, porque aquí cuenta con muchísimas simpatías que le granjearon su

afabilidad exquisita y sus dotes relevantes.

Toledo debe al Sr. Castaños estudios arqueológicos de gran interés, con los cuales se han esclarecido no pocas cosas referentes a nuestra historia y a los monumentos que la ilustran.

También nosotros, que nos honramos con su amistad, sentimos vivamente su partida y le despedimos con un saludo muy afectuoso.

### Noticias militares.

**Profesorado.**—Se dispone que el capitán de Caballería D. Enrique Franch Alisedo y primer jefe D. Luis de Vicente, causen baja en la Academia del Arma por haber cumplido el plazo máximo del profesorado.

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraerlo al oficial tercero de Intervención D. Francisco Moreno Mira.

**Gratificación de mando.**—Se dispone que cuando un jefe de unidad pase a desempeñar interinamente cargo superior sin aumento de sueldo, continúe disfrutando la gratificación de mando de su unidad.

### Crónica.

**TOLEDO**  
En la cúspide escarpada de unos montes se levanta un pueblo lleno de recuerdos seculares. A su falda serpentean las cristalinas aguas de un río, cuyas añidas ondas repiten, en sus susurros, armónicas notas de lirios y laudes.

Sus añejas casas evocan sublimes recuerdos de eróticas leyendas, y aun en sus gólicas ventanillas parece escucharse el rítmico cantar de mágicos trovadores. Es un pueblo tejido de maravillas, un álbum de Historia y Arte: aquí vivió D. Pedro el Cruel, allí contempla el Alcázar el pueblo que a su espalda se cobija; esta es la Sinagoga del Tránsito, aquella la ermita del Cristo de la Vega, más allá ves los baños de la Cava; aquí nació Garcilaso, allí estuvo Cervantes; esa es la Catedral, Santa María la Blanca. ¡Oh libro sublime cuyas multicolores páginas saborea con deleite el mundo entero! Episodios de amor, poemas de gloria, páginas de santos, emblemas de reyes, todo se lee en sus edificios egregios y en sus angostas calles.

Pueblo grande; yo te saludo con todo el entusiasmo de mi alma soñadora. ¡Cuántas veces crucé tus calles henchida el alma de ilusiones que pasaron y el corazón lleno de esperanzas!

En ti pasé los albores de mi vida, en tus centros se deslizó mi juventud. Hoy, cuando cruzó tus calles, ó atravesó tus plazas, ó visitó tus monumentos, viene a mi alma una congoja que me hace huir de tu artístico seno; y allá, desde el viejo San Servando, observo extasiado tu erguido conjunto recortado en un diáfano azul; allí doy rienda suelta a mi fantasía contemplando el Tajo, que se esconde entre el verde ramaje de los riberos álamos; mi alma aprende a gozar las sublimidades de tu irisado horizonte y mi cerebro estudia a su manera la severidad de tu grandeza.

Por eso, cuando el sol asoma su dorada faz por el horizonte, me gusta contemplarte desde lejos, viendo con placer las policromas tintas que sobre ti vierte, ciudad de las leyendas....

PEPE-CHICO

## EL COMEDOR DE CARIDAD

Nuestro prelado reverendísimo ha ofrecido contribuir con cien pesetas mensuales al sostenimiento del Comedor de Caridad.

Según nuestras noticias, no puede llegar más oportunamente el donativo, bien digno de la elevada personalidad de quien procede.

Parece que el Comedor no tiene ingresos bastantes a satisfacer todas sus necesidades, y si el ejemplo de generosidad que el cardenal ofrece no cunde pronto entre todos, principalmente entre cuantos deben y pueden imitarle, quedará frustrada una obra cuyos beneficios comenzaron a percibirse desde que fue emprendida.

De esperar es que esta excitación a la munificencia pública sobre para evitarlo.

Clausurar el Comedor de Caridad significaría lanzar a la calle a más de un centenar de mendigos, que tornarían a acosar a los turistas a las puertas de los hoteles y a todo el mundo en las calles y en las casas.

Porque sin asílo donde darles comida; ropa y lecho, la mendicidad no puede suprimirse. Para suprimir la mendicidad es preciso suprimir el hambre. Y en vano tratarán de solucionarlo de otro modo las disposiciones oficiales.

Si el público se allanase a las innovaciones de interés social tan fácilmente como a las innovaciones en la industria, obras como la de referencia perdurarían cuanto fuera preciso.

No es menester sino que las personas caritativas remitan al Comedor las limosnas que distribuyesen por las calles. Con esta leve molestia se evitarían otras mayores y contribuirían a que de la vía pública desapareciese el triste espectáculo que ofrecen los pedigueros a propios y extraños.

En verdad, no se trata de excitar los sentimientos generosos de las gentes, porque no lo necesitan ellas.

Se trata de encauzarlos debidamente para que den los apetecidos frutos.

## LA GUERRA

### ¿En qué quedamos?

Mientras tanto se fantasea de victorias de aliados sobre los germanos ó de éstos sobre aquéllos, nosotros transcribimos aquí los hechos que nos parecen más seguros.

De la batalla del Aisne, nada definitivo aún.

Tenemos sólo las referencias que nos dan los franceses, pues las de los alemanes llegan, naturalmente, con retraso.

Ayer corrieron rumores por Madrid, y llegaron telegramas, conforme a los cuales habían logrado los germanos interceptarse entre los ejércitos de Joffre y Pau.

¡Esperemos confirmación ó rectificación!

Del último comunicado francés se deducen consecuencias favorables a Alemania.

Por tales tenemos la insistente ponderación de lo terriblemente fortificados que están los teutones, la confesión de que los alemanes han vuelto a invadir la Lorena, ocupando algunas localidades, y el avance desde Pontamousson a Domevré (30 kilómetros).

Los franceses, también dicen que han avanzado desde Verry-au-Bac a la confluencia del Suipe y el Aisne.

Vamos al mapa y medimos: ¡Tres kilómetros! Un paso más, y.... ¡en Berlín!

Según datos que proceden del Estado Mayor alemán, los prisioneros internados en Alemania hasta el día 12 del mes actual, eran:

Franceses: Generales, 2; jefes y oficiales, 1880; soldados, 86.700.

Rusos: Generales de cuerpos, 2; generales de división y brigada, 13; jefes y oficiales, 1.830; soldados, 91.400.

Belgas: Generales, 1; jefes y oficiales, 440; soldados, 30.200.

Ingléses: Jefes y oficiales, 160; soldados, 7.350.

Total: 219.978 prisioneros hechos por los alemanes.

Si esto es tan cierto, no deben quedar, a estas fechas, hombres en los campos de batalla.

A nuestro juicio, ha sido más grande la batalla del Marne y el Aisne en las planas de los periódicos, que en los valles y colinas de la terrible lucha europea....

## El cardenal Guisasaola en el Seminario

Ayer tarde, después de cumplimentar nuestro primado algunas visitas a las altas personalidades de Toledo, fué al Seminario Conciliar, acompañado de su capellán y del de Valencia, D. Joaquín Belda.

A pie circuló su eminencia por las calles de la ciudad; siendo respetuosamente saludado por el público, en el que despierta ya el prelado las grandes simpatías que merece su talento y sincera afabilidad.

En la plaza del Ayuntamiento, cuando el Sr. Guisasaola caminaba en dirección al Seminario, paróse ante él un caballista—que dijo ser de San Martín de Valdeiglesias—y deteniendo rápido la cabalgadura, saludó al cardenal con frases cariñosísimas, que éste agradeció en extremo. El momento fué comentado por el público, como un dato de los muchos afectos con que cuenta en España el primado de nuestra Iglesia católica.

Al Seminario llegó el Sr. Guisasaola sobre las seis y media de la tarde, siendo recibido en la puerta del sagrado establecimiento docente, por el obispo auxiliar electo de Zamora Sr. Alvaro Ballano, rector, y Claustro de profesores y algunos alumnos del mismo.

En seguida hizo una detenida visita a todas las aulas, paraninfo, oficinas, dormitorios y cuantas dependencias existen en la majestuosa Universidad pontificia, admirando el sabio prelado los gabinetes de ciencias—sobre todo el de Física—las cocinas, y haciendo merecidos elogios de la higiene y curiosidad observada.

Después de ser saludado por todos, dióles muchas felicitaciones por el perfecto estado higiénico, pedagógico y sagrado que encontró en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, del que salió para Palacio ya de noche, dejando en aquél un agradable recuerdo de su visita.

**DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.**

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Medica y RAYOS X

## Piga y Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

**DOCTOR PIGA**  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de pulmón y corazón:  
Los lunes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

**DOCTOR DELGADO**  
Médico del Hospital de San Juan Bautista  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 a 3 y de 5 a 7.

**DOCTOR SANCHEZ LAULHE**, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del estómago: los miércoles y viernes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

**DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO**  
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

**DOCTOR FERRAN BRUSES**  
Enfermedades de los niños:  
Los martes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos



En el Ayuntamiento.

LA SESION DE ANOCHE

Según proverbial costumbre en nuestros concejales, la sesión de anoche se celebró en segunda convocatoria, y á ella concurrieron los ediles señores San Román, como presidente accidental, Villarreal, Moraleda, Sancho, Hormaechea, Bueno, Rodríguez, Ortiz (D. S.), González Alegre, Ortiz (D. E.) y Ledesma.

Previo su lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior, y seguidamente se pasó á la

ORDEN DEL DIA

La moción del Sr. Villarreal, acerca de proponer la ampliación de obras en el Mercado, no llegó á explanarse por su autor, toda vez—dijo—que la Comisión de obras no ha girado aún su visita al Mercado municipal, quedando por lo tanto aplazada.

El Sr. Cano defendió otra moción suya, presentando en ella la renuncia de su cargo de concejal.

Claramente manifestó que no invocaba fundamento legal alguno, sino que lo hacía ante el caso de sentirse ya fatigado de las áridas preocupaciones que le imponía el cargo, para el cual se hallaba falto de entusiasmos. Suplicó que en este sentido se le admitiera la renuncia, dándole con ello una prueba de afecto. Esto no obstante, el Concejo, no hallando un fundamento legal, acordó por unanimidad, desechar la moción.

Se acordó también prorrogar el plazo de la recaudación voluntaria de las cédulas personales, y tras breve discusión, se sancionaron los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villarreal encareció de la presidencia se subsane el mal estado en que actualmente se encuentra la alcantarilla del Barco.

Por último, el Sr. Sancho, rogó también á la presidencia se informe acerca del estado en que se halla el expediente de la creación de la calle de Antón.

La presidencia ofreció atender ambos ruegos, y seguidamente se levantó la sesión.

De Arte.

TOLEDO, MONUMENTO NACIONAL

Siendo de gran transcendencia volver á remover este asunto de enorme interés para Toledo, por ser la base donde se asientan los cimientos que dan vida y resurgimiento á esta artística ciudad encarnación divina del Arte, y por creerlo de mayor interés que otros asuntos que gravitan sobre esta población, es por lo que hoy, por no sé qué vez, vuelvo á hacer un llamamiento á cuantos tienen el deber de atenderle, con la esperanza de que al fin serán eficaces mis loables deseos.

Próximamente hace un año, en Julio de 1913, el Sr. Vegue y Goldoni, paisano nuestro y profesor de la Escuela Superior del Magisterio, escribió en un periódico de la localidad un artículo titulado *Vandalismo vergonzante*, en el cual ponía de manifiesto la importancia que adquiriría Toledo declarada monumento nacional, esta gran metrópoli del Arte, en la que tienen asiento las más interesantes evoluciones del Arte.

Fué también acogida la idea para cuantos al Arte se dedican, que el artículo de referencia fué glosado por la revista «Por el Arte», órgano de la Asociación de pintores y escultores, la que recogió en síntesis su contenido y dedicó calurosas muestras de simpatía y adhesión á tan admirable crítico y á tan hermosa iniciativa.

Yo, que siento por Toledo artístico un culto preeminente y un deseo enorme de aplaudir alguna vez actos que honren á las entidades y corporaciones encargadas de la buena marcha y dirección de cuantos asuntos al Arte se refieren, no puedo dejar en el olvido tan redentor pensamiento y trazo estas

líneas que contienen el sentir y el pensar de un toledano y un artista.

Es Toledo tan maravilloso; encierra tanta poesía, que quizá en el mundo, con ser tan grande, no se encuentre una población tan típica, tan soñadora, que evoque recuerdos y tradiciones de épocas pasadas con la firmeza que este museo artístico. Y ya que de Toledo queda el carácter típico y soñador de tiempos arcaicos, procuremos todos en medida que nuestras fuerzas permitan, que no muera bajo la piqueta demoleadora lo poco que queda en relación con lo mucho que existiera en épocas pasadas de hermoso en esta ciudad.

Reconozco que será *agua de borrajas* este artículo, y que desgraciadamente no harán caso de él las autoridades llamadas á velar por los intereses de la población; mas en mí queda descargada la conciencia, pues creo que hago por mi pueblo, por el arte y por cuantos le aman: algo bueno, algo beneficioso....

Corporaciones y entidades encargadas del arte y de Toledo: Procurad, hoy que á Europa aflige la guerra más espantosa y bárbara que la Historia de la Universidad ha concebido, conservar esta población emporio de Arte y de Belleza, pues éste será el más hermoso blasón que podéis esculpir en vuestro escudo, y tendréis derecho á ostentarlo «cuando prohibáis arrancar la más pequeña piedra y revocar la más modesta fachada, carne y piel venerables de nuestra historia».

PABLO VERA Y SALES

FERIAS Y DIVERSIONES

DE YEPES

Las fiestas han sido muy divertidas. Ha habido muchísimo público, sobre todo de Ocaña, Aranjuez y Ciruelos. Las funciones religiosas en la soberbia iglesia parroquial, y en honor del Cristo de la Vera Cruz, han resultado como siempre, brillantísimas. La capilla y voces, excelentes, sobre todo en la misa y motetes.

Los bailes públicos y los de la Sociedad «La Honradez» han estado concurridos, como no se conocía.

En fin, unas fiestas que no se esperaba, dadas las desgracias que abrumaban á estos labradores desde el mes de Mayo.

LA CORRIDA.—Ha resultado bastante aceptable. Los bichos de D. Ernesto Blanco, de Salamanca, fueron bien presentados y bravucones. Samper y Bertoldra, muy valientes toda la tarde toreando, y afortunados con el estoque. De los banderilleros se distinguió *Malagueño*, que fué el alma de todos. Público, satisfecho.—*Corresponsal*.

OLIAS DEL REY

Han comenzado los preparativos para las fiestas de Nuestra Señora del Rosario

La empresa taurina ha ultimado por fin el cartel con el aplaudido diestro *Currillo*, el cual estoqueará ganado de D. Manuel Santos.

Son muchos los forasteros que se esperan, sobre todo de Toledo, en que este chico ha dejado el día 13 *gran sabor* á pesar de las pésimas condiciones de los mansos lidiados.

De toda la Sagra acudirá también, como de costumbre, mucho público, por ser esta corrida de Olias la que echa todos los años el *cerrojo* á las de la provincia, y con ella nos despedimos hasta el venidero.—*Corresponsal*.

La Clínica de urgencia.

En una de las pasadas sesiones municipales, se trató de la Clínica de urgencia. Se hizo esto á propósito de una comunicación de la Comisión provincial, en la que daba por terminado su compromiso, de facilitar el local que actualmente tenía en el Hospital provincial. Al mismo tiempo indicaba unas habitaciones inmediatas al Hospital, donde podía instalarse la Clínica.

De momento, el Ayuntamiento acordó hacer gestiones acerca de la Comi-

sión provincial, á fin de que hasta fin de año desistiera de su acuerdo. Atendiendo á las razones que se le expusieron, la Comisión provincial acogió el ruego de nuestro Municipio, y hasta últimos del presente año, la Clínica continuará donde hoy está instalada.

Para el año venidero, ya que el Ayuntamiento formalice sus presupuestos, sabemos que se tiene el propósito de montar un buen servicio de Clínica de urgencia.

Santisteban y Compañia.

OFICINA TECNICA.

ARCO DE PALACIO.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

La "Gaceta,"

La de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el Juez de instrucción de Canjajar.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que disponga lo necesario á fin de que pueda funcionar á la mayor brevedad el depósito franco que las entidades de Cádiz pretenden instalar en aquel puerto.

Real orden adoptando medidas para resolver el problema de la importación del pescado fresco á granel originario de Portugal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que si los gobernadores civiles lo estiman necesario, ordenen á los subdelegados de Veterinaria las visitas que previene la real orden de 21 de Marzo del año actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando director de Estudios de la Sección de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio á don Rufino de Sancho, y directora de la Sección de alumnas de la referida Escuela á D.<sup>a</sup> Concepción Sáiz y Otero.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

Ministerio de Fomento.—Real orden admitiendo las proposiciones de construcción de los caminos vecinales que se mencionan, y adjudicando provisionalmente para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

TOROS Y COLETAS

Antiguamente....

Yo recuerdo, que allá, por aquellos años del 1901 al 1906, en que fui estudiante de la Universidad Central, y «mi fiebre taurina» estaba en todo su período álgido de la *chifadura* por los toros, se celebraban en Madrid, en la temporada de Otoño, grandes corridas de abono.

Entonces tenían sus fechas prometidas de antemano Mazzantini, Fuentes, «Algabeño», «Bombita», «Lagartijo», «Machaquito», Pastor....

En la primera quincena de este mes se fijaba el cartel de abono, con los nombres de diestros, ganado y días en que habían de actuar.

Y ahora que cuestan doble precio las localidades, que los toreros cobran más que antes y que los toros se adquieren por bastantes más pesetas, ni los empresarios de Madrid tienen consideraciones con el público, ni los espaldas se acuerdan de cumplir con la capital de España, antes que con ninguna, ni los criadores de reses bravas reservan sus ejemplares para la plaza de Madrid, con aquella predilección que antes se hacía.

En resumen: Que hay que contentarse con las corridas extraordinarias que nos largue Echevarría, en las que no siempre tendremos al «Gallo», «Jo-

selito» y Belmonte, porque no han querido comprometerlos, ni ellos comprometerse tampoco.

Las corridas en los pueblos.

Tengo entendido, que en vista de no poderse cumplir exactamente por los Ayuntamientos la Real orden dada por el Sr. Lacierva en Febrero de 1908, el actual ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra, dictará muy pronto unas rigurosas disposiciones prohibiendo en absoluto las corridas de novillos en las plazas públicas de los pueblos y en todas aquellas que no sean edificios exprofesos, de mampostería ó fábrica.

Es decir, prohibidas terminantemente todas las corridas en aquellos sitios que no tengan verdaderas plazas de toros, porque ahora se llama circo taurino á un simple corral ó cercado, en el que con palos y cuatro tenderetes se forma una mal llamada «plaza de toros». (Es un rumor que ha llegado á mí).

Novillada en Toledo?

Parece ser que al diestro «Currillo» se le han hecho proposiciones para que tore en la plaza de esta capital el día 4 de Octubre, festividad del Rosario.

Así me lo comunica persona enterada, y la verdad, no ha de producir mala impresión si ello se confirmase, pues en el chico hay madera, y en Toledo hay ganas de aplaudirle con torillos bravos.

VERDE Y ORO

DE LA CATEDRAL

Una súplica.

Nos la hacen algunas personas, que llegan á nuestra Redacción, para que la transmitamos á su eminencia Sr. Guisasaola, acerca del *porqué* se han retirado de la Catedral los bancos que tan buen servicio hacían á los fieles.

A nuestro ilustre purpurado remitimos la queja, y no dudamos complacer á las personas católicas que la transmiten.

¿A cumplir quincenal?

Anteanoche, en plena vía pública, y en completo estado de embriaguez, se encontraba la vecina de esta capital, Tomasa Palomo y Robles, blasfemando y formando un escándalo mayúsculo que llamó la atención pública.

El guardia municipal núm. 18 llegó en ocasión oportuna, deteniendo á la «irascible» mujer y conduciéndola al Gobierno civil, á disposición de la Inspección de vigilancia.

Ayer, el señor gobernador civil, decretó la imposición á dicha mujer de 75 pesetas de multa como castigo, pero siendo como es insolvente, ha pasado á satisfacer el importe de la multa en cárcel, una quincena.

¿Un golpe en falso?

Encontrándose anteaer por la mañana el vecino de esta capital Cirilo Escrivano López, domiciliado en el callejón de Golondrinas, núm. 27, trabajando en su tejat próximo á la estación del ferrocarril, llegó á él una convecina que habita en la misma casa—aunque en habitaciones distintas—, participándole la extrañeza que le había producido el observar por una ventana, que los muebles de la morada del Cirilo se encontraban en completo desorden.

Inmediatamente acudió el interesado á su domicilio, y en efecto, comprobó el desorden de ropas en algunos cajones, si bien no llegó á notar más falta que la de tres pesetas que guardaba por separado en un portamonedas.

La puerta de entrada á la casa no presentaba señales de violencia alguna. Más tarde se supuso que los «cacós», que no han sido hallados, debieron penetrar en ella por una ventana sin reja que tiene la casa y cuyas maderas estaban sólo entornadas.

Según nuestros informes, los «cacós» equivocaron por esta vez el golpe

De la guerra actual.

Las terribles minas submarinas

No pasa día sin que el telégrafo dé cuenta de pérdidas de barcos, por haber tocado con alguna de esas minas submarinas sembradas por los alemanes en el mar del Norte y en el Báltico.

Mecanismo infernal, con el que cuentan todas las marinas del mundo, de él están haciendo uso con positivos resultados, los alemanes. En la cuenta de los siniestros marítimos, son ya bastantes los barcos echados á pique por las mismas. Resulta, por consiguiente, de actualidad, hablar de ellas.

¿Qué son las minas?

Las minas submarinas son procedimientos ó aparatos con mecanismos adecuados para ocasionar averías á los buques que pasen por determinados puntos.

Las minas pueden ser de dos clases: Unas, que explotan á voluntad en el momento que conviene á quien las usa, y otras, consistentes en mecanismos adecuados para que lo efectúen al tocar en el caso de un buque. En uno y otro caso, la mina es un recipiente que encierra una cantidad de explosivos poderosos, dispuestos para que sus efectos destructores accionen sobre los buques, ocasionándoles vías de agua que los echen rápidamente á pique.

Las primeras de estas minas, son, por punto general, unas cajas metálicas llenas de un poderoso explosivo. Se depositan en los puntos convenientes, y están unidas á la costa por un cable, para lanzar por él una corriente eléctrica, que haga saltar dentro de aquella una chispa eléctrica gracias á un mecanismo *ad hoc*, y la cual produce la explosión.

Esta clase de minas sólo se suelen emplear para defender las proximidades de los puertos ó pasos obligados de los buques.

Tienen el inconveniente de que sólo se pueden instalar próximas á la costa, y dados los actuales alcances de la artillería, su eficacia es muy pequeña.

De estas minas no pensamos ocuparnos, pues no son las que han producido los siniestros de estos días.

Las minas submarinas, propiamente dichas, son aparatos llenos de poderosos explosivos, con un mecanismo especial que les hace estallar cuando toca en ellas el casco de un buque. Se llevan dispuestas, para ser lanzadas al mar en los sitios convenientes, por buques, especialmente destinados á estos destructores fines, y en último caso, por un buque cualquiera, como ahora parece ocurrir, que las siembra por las aguas que han de cruzar los buques enemigos.

Reyería entre mujeres.

Ayer tarde, en la casa núm. 2 de la calle de San Andrés, armaron una «pelotera» más que regular, Epifania Boada y Ayuso y Romana Baldociel y Sánchez.

Según los informes que hemos recogido del suceso, la primera de estas llamó á su casa á esta última, con el pretexto de «darla» un recado. Ya en el interior de la casa, la Epifania, provista de un palo, descargó sobre su contraria algunos golpes. Esta, por su parte, se defendió de la inesperada agresión como bien pudo, y ambas resultaron heridas.

Más tarde fueron curadas en el Hospital provincial, y la Epifania presentaba una herida inciso-contusa en la región temporal izquierda, y su contraria otra herida contusa en la región fronto-temporal derecha. Ambas eran de pronóstico leve.

Joaquín Arcal

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería

Comercio, 67 y 69, Toledo

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.



# Para buenos jamones la Casa BA YO

## Meditaciones.

### El débil sexo.

Se llama así a las mujeres, no sé por qué, cuando es lo cierto que esa mitad del género humano es la más fuerte. La prueba es que a la larga vence siempre, y al paso que llevamos acabará por anular a los hombres que a sí mismo se llaman fuertes. No es mala la compensación que pone en sus manos la frivolidad, las leyes, y sus prejuicios sociales, porque sin esto ya hace tiempo que estarían demás los hombres. Así y todo, dígame qué hombres no han reñido por la mujer, qué ley no se ha hecho para limitar su influjo, y qué preocupación no responde a la desconfianza con que la mira el hombre.

Pero y esto, ¿por qué es? Pues sencillamente porque la mujer emplea todas sus armas naturales en su defensa, cuando el hombre, fiado de su propio poder, descuida todas sus ventajas principales. Y así debe de ser por sabiduría providencial, pues de lo contrario, claro está que el hombre, satisfecho su apetito del momento, se desentendería de la mujer como los animales.

Ahora, que entre eso y dejarse dominar por ellas, media un abismo; y es cierto que nos dominan, y cada día nos dominarán más, porque cada vez las conocemos menos. Si, porque cada día, y a medida que nosotros nos pervertimos más, las queremos a ellas más puras, y cuanto más libres nos creemos, a ellas las obligamos a ser más resignadas. Y sucede lo que es natural en el débil por condición, que no tiene más remedio que acudir al engaño para su defensa, y este engaño, por la propia soberbia creciente del hombre, cada día le es menos manifiesto.

Pero para el hombre justo y recto, la cuestión es muy sencilla. La mujer no es más que un niño grande, moralmente adaptable al medio en que se educa mucho más que el hombre, y dada la educación nuestra, ordinariamente más casta, más sufrida, menos ambiciosa y más natural que su contrario. Y por eso vence; porque moralmente, en nuestra sociedad, vale más que el hombre. Cuando no, vence también por la hipocresía, porque la obliga a ella la soberbia del hombre.

Pero dadme un hombre que no se tenga en más que la mujer, que sepa dominarse y contenerse como ella, y vereis cómo no hay mujer que le engañe ni que le venza. Esto prueba la superioridad natural del hombre sobre la mujer, así como que es falso nuestro actual modo de entenderla.

De modo que seguid empuñando los hombres, que ya se encargarán ellas de humillarlos.

EL ABATE PIRRO

### Producción y cultivo del trigo en España.

Se ha calculado que la cosecha de trigo en España, este año, será de 30.870.000 quintales métricos, cifra que permite calificarla de regular.

Según noticias que se han podido recoger, créese que existe aún en los graneros españoles un sobrante de 6.705.000 quintales métricos; dicha cantidad no se refiere al sobrante exclusivo de la producción española, que ya se sabe es insuficiente con relación al consumo panero de nuestro país, sino al factor importante de la importancia triguera en Rusia y América en época de normalidad.

Parece, pues, que tenemos en España una existencia de trigo de 37.575.000 quintales métricos; el consumo de trigo en nuestro país se evalúa en 42 millones de quintales métricos.

Mientras dure la guerra no ha de venir trigo de Rusia. La República Argentina ha votado una ley autorizando al poder ejecutivo para limitar o prohibir la exportación de trigos y sus hari-

nas; teniendo presente esto y las cifras anteriormente expuestas, nos encontramos con un déficit de 4.425.000 quintales métricos.

Nuestra situación en este aspecto es, sin embargo, favorable; tenemos trigo hasta bien entrada la primavera, estando asegurado el consumo durante el invierno; ese déficit, pues relativamente pequeño, se cubrirá seguramente con las importaciones de la América del Sur, del Canadá y aun de Oriente. Además, las ventas procedentes de presas marítimas que arriban en nuestros puertos neutrales, posible es que arrojen una cifra de importancia.

No hay motivo, pues, para ninguna clase de pesimismo, en este orden de la economía nacional:

Únicamente se desprende de las cifras apuntadas, una imperiosa necesidad: la de que la producción triguera en España vaya aumentando con relación al consumo, enriqueciéndose con ello el país.

## Noticias

El día 1.º de Octubre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil, la subasta de escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza y por falta de licencia de uso de armas.

El inspector de primera enseñanza D. Gaspar A. Sánchez, ha recibido expresivos telegramas de los señores ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, en contestación a los que se cursaron con motivo del acto celebrado anteayer en la escuela de niñas del primer distrito.

Hé aquí los telegramas: «Ministro de Instrucción a inspector de primera enseñanza:

Doy a usted expresivas gracias por su telegrama relativo a reparto de libretas y por su saludo con motivo de tan simpático y culto acto.»

«Director general de primera enseñanza a inspector:

Agradezco su atento saludo y le felicito por la hermosa obra realizada.»

En Consuegra se anuncia la vacante de una de las tres plazas de médico titulares, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, en concepto de Beneficencia.

Las solicitudes pueden presentarse durante un plazo de treinta días.

También anuncia la Alcaldía de Cervera otra titular de médico, en dicha villa, con el haber anual de 750 pesetas, durante un plazo de 20 días.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de paso para Ventas con Peña Aguilera, al diestro toledano Martín Lalanda.

La suscripción nacional abierta en esta provincia por los repatriados españoles, se eleva a más de 9.000 pesetas.

Ayer visitó el señor cardenal Guisasaola al gobernador civil de la provincia D. Eusebio Salas.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» el informe en el expediente del proyecto de aguas de Burguillos, dado por la Dirección general de Obras públicas.

El próximo domingo, por la noche, con motivo de las fiestas que se celebran en el inmediato pueblo de Argés, dará allí una función de teatro una compañía de aficionados de Toledo.

El señor cardenal Guisasaola visitará en breve la Fábrica de Armas.

Reconociendo las grandes atracciones que este establecimiento militar contiene, tanto en la parte relativa a la fabricación de cartuchos, armas blancas y objetos artísticos, dirigidos con tan admirable acierto por el Arma de Artillería, esperamos salga complacido.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 25 de Septiembre. Santos Cleofas, Escolano, Fermín, Pablo, Sabino, Rufo y Eugenio.

La misa y oficio divino son de San Cleofas, con rito doble, color encarnado.

### CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, a las tres y media, vísperas.

Las Cuarenta horas en Santa María Magdalena.

### Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

Centro de Apoderación de señores Alumnos de la Academia de Infantería.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

### INTERESANTE

#### Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 29 y 30 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL IMPERIAL, y en VILLACANAS, los días 1.º y 2.º de Octubre en la FONDA DEL COMERCIO, para todas aquellas personas que padecen HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su existencia se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

### Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213. TOLEDO

## Material esterilizado para partos.

### Aguas minero-medicinales.

### Específicos nacionales y extranjeros.

### Preparación de oxígeno.—Análisis.

Farmacia DUQUE: Tornerías, 16 y 18. Telf. 150.

## Administración principal de Correos.

### Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

### SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo a Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción a Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción a Navahermosa.....	6
Peatón a Nambroca.....	6
Peatón a Layos.....	6

### Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 a 12,30; de 14 a 15,30, y de 18,20 a 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 a 11,30; de 15,45 a 15,15 y de 18,30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

## Arriendo de finca

Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los terrenos de labor del Campo Agrícola de Demostración.

También se arriendan los pastos de RASTROJERA hasta dicha fecha.

Informarán, Miradero, 43, de once a doce de la mañana.

## Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6 TOLEDO

Primer año de su funcionamiento. Alumnos presentados, 64.

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47. Idem de todos, excepto Francés, 1

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

No se devuelven los originales.

## VENTAS Á PLAZOS

### SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía.)

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición de valor de pesetas mensuales

Firma,

Dirección:

Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia.....

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BACELONA.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

## Se compran FINCAS RUSTICAS

OFERTAS, AL CENTRO DE ADMINISTRACION Y CON-

TRATACION DE FINCAS

Núñez de Balboa, 14 MADRID

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas, brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

TOLEDO

Imprenta Iérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núm. 3 y 5



# GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## Bonifacio Lerma

Cabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID  
(Junto a la Puerta del Sol).

**A los viajeros procedentes de Toledo:** La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

## Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radio-activas.

Unicas en España que elaboran Aguas-Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: **En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6,**

## Justo Villarreal

### Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. Telf. 201  
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

## Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos, cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

## TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

Importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

## José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

## Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viena de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;  
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## “PARIS”

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

## BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, a 35 pesetas.

# DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACION

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

### Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

### Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

# IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.